

## Circular Rectoría 10/2021 Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali

Para: Comunidad de la Javeriana de Cali.

De: P. Luis Felipe Gómez S.J. - Rector de la Seccional

Asunto: Retorno a actividades presenciales a partir del primer semestre del 2022.

Fecha: 3 de noviembre de 2021

Apreciada Comunidad Javeriana:

Espero que se encuentren muy bien de salud, al igual que sus familias.

Considerando las actuales cifras de vacunación, el mejoramiento en los indicadores de salud pública vinculados con el Covid-19 y la necesidad de retornar a las actividades en modalidad presencial en la Javeriana Cali, se ha definido que a partir del primer semestre del año 2022 se retomará la presencialidad obligatoria para los programas académicos y se restablecerán los demás servicios universitarios para la comunidad.

Se mantendrá estricto apego a las disposiciones que sobre bioseguridad han establecido las autoridades del orden nacional y local. De igual forma, recordamos que la Javeriana Cali se encuentra certificada por el ICONTEC en Operaciones Bioseguras.

Desde la Vicerrectoría Académica se está elaborando el plan de retorno para el inicio y desarrollo de las actividades académicas durante el 2022, el cual estará regulado por los aforos y demás disposiciones que emanen de las autoridades competentes y que será próximamente divulgado.

Los invitamos a asumir con entusiasmo el regreso y reencontrarnos como comunidad en nuestro campus universitario. Por esta razón, todos los estudiantes y profesores en principio deben prever estar en la ciudad de Cali para el próximo semestre. Aprovecho la oportunidad para reiterarles mi agradecimiento por el compromiso y esfuerzo de todos ustedes durante este 2021.

Con mi afectuoso saludo,

Luis Felipe Gómez, S.J. Rector de la Seccional

Rectoría